

PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS: ESCUELA Y MAESTRO

Sandra Clemencia Peña Alonso¹
Claudia Edid Herrera Escalante²

Resumen

Este proyecto de investigación corresponde a un estado actual de las prácticas pedagógicas propuestas desde el plan de formación de los estudiantes de las Licenciaturas en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana y en Educación Básica con énfasis en Matemáticas. El propósito es analizar los antecedentes pedagógicos y metodológicos de estas prácticas pedagógicas en el periodo comprendido entre los años del 2010 al 2014.

Esta investigación es de corte cualitativo y durante el proceso de recolección de información tuvo en cuenta agentes dinamizadores de las prácticas pedagógicas como los coordinadores de los Centros de Atención Universitaria (CAU) donde hacen presencia los programas en mención; los docentes encargados de la formación desde cada espacio académicos y los estudiantes; principales actores del proceso formativo orientado desde la práctica pedagógica.

Producto de la investigación construye una propuesta de cartilla que reúne aspectos pedagógicos y metodológicos cuyo propósito es direccionar la realización de las prácticas pedagógicas en los Centros de Atención Universitaria (CAU- VUAD), y a la vez consolidar un plan de formación para los docentes en donde se logre conjugar la aspectos teóricos y prácticos de cada una de las intenciones formativas expuestas en cada práctica analizada desde el enfoque pedagógico problémico.

Palabras clave: Práctica pedagógica, maestro, fundamentos pedagógicos, operacionalización.

Abstrac

This research project aims to develop a state of the art, that allows to recognized the dynamics that occur in pedagogical practices of the undergraduate students in Basic Education with an emphasis in Humanities, and Spanish Language, and Basic Education with emphasis in Mathematics and from there begins the preparation of a pedagogical and methodological aspects proposal that guide the implementation of teaching practices in University Care Centers (CAU - VUAD), also that seeks to consolidate a training plan for teachers where they reach to combine the theory with practice. This research proposal itends to mention the gaps, constraints, challenges, trends, attitudes and achievements in the mentioned theme, that allows to know their current status in the first instance and to identify new questions that qualify the pedagogical practices of the undergraduates in Basic Education.

¹ Sandra Clemencia Peña Alonso, Docente Investigador. Centro de Investigación de la Vicerrectoría Universidad Abierta y a Distancia. Co-investigadora en el proyecto: Estado del arte de las prácticas pedagógicas de las licenciaturas en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana y Educación con énfasis en Matemáticas en los aspectos pedagógicos y metodológicos. Convocatoria 09 de 2014 del Centro de Investigación de la VUAD.

² Claudia Edid Herrera Escalante. Investigadora principal en el proyecto: Estado del arte de las prácticas pedagógicas de las licenciaturas en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana y Educación con énfasis en Matemáticas en los aspectos pedagógicos y metodológicos. Convocatoria 09 de 2014 del Centro de Investigación de la VUAD. Licenciada en Ciencias de la Educación Psicopedagogía y Magister en Educación con énfasis en Aprendizaje de la Lectoescritura y

Key words: State of the art, teaching practice, research, training, context

Estado actual de las prácticas pedagógicas en las Licenciaturas de Educación Básica

Para establecer un estado actual de las prácticas en los programas en mención, se inicia con la lectura y análisis de diferentes documentos institucionales, nacionales y de corte internacional; con el ánimo de posibilitar un dialogo e interpretación de diferentes posturas frente al tema de las practicas pedagógicas y su importancia en la formación de docentes en los programas de Básicas. La lectura de estos textos favoreció la construcción de una ruta conceptual y metodológica que sustenta y favorece la interpretación del actuar de cada programa frente al reto de formar docentes con mejores cualidades pedagógicas, que atiendan a las necesidades de sus contextos educativos y que se proyecten en un escenario de la formación que trasciende el tiempo y espacio actual para pensarse a futuro en el tema en discusión. En este orden inicialmente se presentan los referentes institucionales de los cuales se logra identificar posturas epistemológicas y metodológicas frente a las prácticas pedagógicas, se evidencian algunas transformaciones de los discursos en relación con la política pública y se toman como referentes sistemas educativos de otros países donde la calidad de la educación tiene como fundamento la formación de sus docentes.

Revisión de documentos institucionales

Los documentos institucionales que se toman como referencia para esta investigación corresponden en su línea a directrices de la facultad de educación, publicaciones, documentos maestros y otros documentos modelo, cuya función específica es la de fundamentar y brindar orientaciones para llevar a cabo una práctica pedagógica en los programas referente: Lic. en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana y Lic. En Educación Básica con Énfasis en Matemáticas.

Así se presenta un listado de los documentos de la Facultad de Educación y de los programas de Básicas tenidos en cuenta para realizar un acercamiento a los fundamentos epistemológicos y metodológicos de las prácticas pedagógicas.

Lineamientos de práctica pedagógica Facultad de Educación VUAD -2002

- ❖ Libro Esbozos de la práctica pedagógica – 2003
- ❖ Documentos maestros Lic. Básica Matemáticas y Lic. Básica Humanidades -2010
- ❖ Documento Práctica Pedagógica Grado - 2013
- ❖ Lineamientos de la práctica pedagógica - 2014

Identificados los documentos de referencia se procede a brindar una descripción de cada uno de estos; partiendo del hecho de que no se toman ideas literales para este informe, por el contrario, se hace un tratamiento de la información acorde a los propósitos de esta investigación.

Lineamientos de práctica Facultad de Educación VUAD

Este documento presenta referentes y antecedentes de la práctica pedagógica en la institución y desde el marco jurídico; adicional muestra los fundamentos de la

directrices sobre la manera como se debe llevar a cabo; de otra manera vislumbra la evaluación y el perfil del docente que acompaña la práctica. Especialmente y a diferencia de otros documentos este texto presenta una relación entre investigación y práctica pedagógica.

El texto inicialmente hace una presentación e introducción al tema a desarrollar, posteriormente presenta unos fundamentos legales, los cuales se describen y para este caso en particular se mencionan en el orden como aparecen en el documento consultado:

- a. Ley general de educación: De este referente se toma la educación como derecho y los aspectos relacionados con la formación integral de los colombianos.
- b. Constitución política de Colombia (Educación como servicio)
- c. Ley 30 de 1992- Principios y objetivos de la educación superior
- d. Ley 115 de 1994- finalidad de la formación de los formadores
- e. Decreto 272 – Formación de maestros desde la pedagógica, disciplinar y la didáctica.
- f. Decreto 3012 de 1997 – Convenios entre escuelas normales y Facultades de Educación (Articulación)

En un segundo momento el documento registra unos fundamentos curriculares de la práctica docente donde se define un currículo problematizador como parte de la realidad y componente fundante de la formación integral de la persona; para este caso del docente en formación. La estructura curricular desde el componente de prácticas pedagógicas para la Facultad de Educación se sustenta en la existencia de tres sub - currículos (Aprendizaje, formación y educación); los cuales guardan directa relación con la teoría de Habermas en su obra de Teoría de la Acción Comunicativa.

Cuadro N° 1. Sub- currículos de Estructura Curricular Facultad de Educación

Acción	Sub - currículo	Fundamentos
Nutrición (Interpretación)	Aprendizaje	Decreto 272 – Enseñabilidad Investigación – Función Sustantiva Lectio
Comprensión (Práctico) Competencias propositivas comunicativas	y Formación	Proyección social (articula docencia e investigación) – Función sustantiva
Emancipatorio Educativo	o Educación	Obrar es perfeccionar al sujeto.

Fuente: Interpretación de documento Lineamientos de Práctica Facultad de Educación *pág. 13*

De esta manera la práctica pedagógica se define como eje transversal (integra elementos de diacronía y sincronía); es decir que atraviesa, permea, cruza los espacios del currículo y los integra para facilitar la formación de los docentes. La práctica pedagógica actual como un eje dinamizador de la formación de calidad y excelencia del maestro que la sociedad requiere para contribuir con la transformación cultural del país.

Otro componente para destacar de este documento es la relación que proponen los autores de la investigación y la práctica pedagógica. De esta relación es importante destacar que se entiende la formación investigativa de los estudiantes de pregrado en términos de un proceso de cualificación que favorece y enriquece la práctica pedagógica cuando se vincula a este proceso teorías y modelos propios de la investigación. La investigación favorece en el estudiante la problematización de la realidad y enriquece su práctica al permitirle asumir una actitud de indagación constante.

Este documento emerge en el marco de políticas nacionales que demandan la preparación de un educador para el nuevo milenio y cuya formación guarde relación con la diversidad cultural y política del momento. De acuerdo con el decreto 272 de la Ley General de Educación el eje fundamental en un proceso de formación de docentes es la pedagogía y en este orden la universidad plantea las condiciones para que este propósito se lleve a cabo mediante un Plan General de Desarrollo y un modelo pedagógico que se reafirma en la facultad. A partir de la lectura de este documento es posible establecer otro rasgo definitorio de la práctica pedagógica como acción intencional y regulada por el estudiante, que al ser reflexionada la diferencia claramente de la práctica docente.

Otro valor de este texto es el esclarecimiento de la manera como procede un docente habiendo apropiado el modelo pedagógico de la universidad, es así como en la práctica se pretende hacer un desplazamiento mediado por la consecución de unos momentos de trabajo, los cuales se ilustran de manera simple en el siguiente cuadro, tratando de ser fiel a las intenciones comunicativas expresadas por los autores.

MARCO TEÓRICO

“La intencionalidad y el sentido de toda investigación educativa, es la transformación y el perfeccionamiento de la práctica”

Gimeno Sacristán

Para el desarrollo del proyecto se asume el marco teórico a partir del concepto de práctica pedagógica, los fundamentos del marco legal que sitúan el desarrollo de las acciones relacionadas con la práctica pedagógica del docente y la conceptualización de las categorías centrales que se tuvieron en cuenta en el trabajo investigativo, estas son: la práctica pedagógica, que tiene como elementos de análisis: la relación existente entre la teoría y la práctica; la pedagogía, el saber pedagógico y el maestro.

Gráfico N°1. Categorías marco teórico



Fuente: diseño de las autoras

La Práctica Pedagógica

Es de anotar que respecto a la práctica hay numerosos conceptos y denominadores tales como pedagógica, docente, educativa, de enseñanza, las cuales se constituyen en el eje fundamental en el campo de la formación de nuevos educadores. Entre algunos conceptos se asume:

"Práctica educativa como experiencia antropológica de cualquier cultura, aquella que se desprenden de la propia institucionalización de la educación en el sistema escolar y dentro del marco en el que se regula la educación"(Gimeno, 1997: en Diker, 1997:120). "Práctica escolar, desde un enfoque ecológico es un campo atravesado por múltiples dimensiones: ideológicas, sociopolíticas, personales, curriculares, técnicas." (Del Valle y Vega, 1995:31). "Una praxis social, objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los agentes implicados en el proceso -maestros, alumnos, autoridades educativas, y padres de familia- como los aspectos políticos

institucionales, administrativos, y normativos, que, según el proyecto educativo de cada país, delimitan la función del maestro" (Fierro, 1999:21).

"Proceso consciente, deliberado, participativo implementado por un sistema educativo o una organización con el objeto de mejorar desempeños y resultados, estimular el desarrollo para la renovación en campos académicos, profesionales o laborables y formar el espíritu de compromiso de cada persona con la sociedad y particularmente para con la comunidad en la cual se desenvuelve" (Huberman, 1998:25).

El estudio de las prácticas pedagógicas se asume según (Díaz, 1990), como un conjunto de procedimientos, estrategias y prácticas que regulan la interacción, la comunicación, el ejercicio de pensamiento, del habla, de la visión, de las posiciones, oposiciones y disposiciones de los sujetos en la escuela".

Desde la Universidad Pedagógica Nacional la práctica se conceptualizó como "una praxis social que permite por una parte integrar por medio de proyectos pedagógico- investigativos un saber ético, pedagógico, disciplinar a una dinámica social y por otra, articular intereses y necesidades tanto individuales como institucionales en las que es posible desarrollar competencias en áreas de investigación, diseño, administración y gestión de proyectos educativo sociales" (UPN Práctica Innovación y Cambio, 2000:24). Así mismo, de acuerdo con la investigación realizada por (Lombana, 2000), sugiere que la práctica pedagógica está provista de un conjunto de reglas (...) que determinan los procesos de transmisión/adquisición de los diferentes significados de la cultura. La naturaleza del control sobre la comunicación pedagógica regula elementos como la selección de contenidos, su secuencia, su ritmo, sus criterios y la jerarquía que se establece en la relación pedagógica. (Olmedo, 2005).

En esta medida, la práctica pedagógica implica saber hacer la reflexión en torno a ese hacer, estableciéndose una mediación entre el estudiante y el saber, generando así relaciones de diversa índole entre los agentes educativos, el conocimiento y el contexto, que son los elementos que finalmente le dan significado al concepto de práctica pedagógica.

Al concebirla como un quehacer reflexivo, implica "tener en cuenta la cotidianidad del maestro en el aula y fuera de ella, como conjunto de acciones que implican las relaciones complejas que se originan entre el maestro, el estudiante, el conocimiento y el contexto, generando así saber pedagógico" (MEN, 2007).

Dentro de este contexto, la práctica no se puede concebir como *la aplicación de una teoría*, pues se asume como un proceso de praxis (teoría $\leftarrow \rightarrow$ práctica), es decir, un proceso de acción – reflexión – acción, que permite la articulación de lo teórico y lo práctico dentro de un contexto socio cultural que posibilita el diverso conjunto de relaciones y que son las que dan sentido al quehacer del docente.

Con todo y lo anterior, es fundamental reflexionar con respecto a la relación entre el saber y el hacer del docente y la manera de acercar a los estudiantes al conocimiento. Es por ello, que surge la preocupación del educador por transformar su práctica pedagógica, a través del análisis y reflexión por lo que hace desde las relaciones que se construyen en la escuela entre el saber, el contexto, el estudiante, el maestro y el conocimiento.

Caracterización de las Prácticas según el paradigma de profesor

En la siguiente tabla se presenta una caracterización basada en las realizadas por Zeichner (1983) Montero (1987) y Zabalza (1988) de los modelos de práctica, atendiendo a los paradigmas de profesor que han primado en las últimas décadas:

Tabla No 1. Comparativo enfoques de práctica pedagógica

Paradigma de profesor	Enfoque de práctica
Profesor técnico. Concepción tradicional oficio.	Las prácticas son esenciales para adquirir las técnicas del oficio de ser maestro. El esquema tradicional para su desarrollo consiste en: información – observación – imitación de profesores experimentados. Se observa una clara separación entre la teoría y la práctica.
Profesor psicólogo humanista. Concepción personalista	Las prácticas son el espacio para contribuir al desarrollo integral del futuro profesor pues le permite acercarse de lleno a la realidad de las instituciones educativas e incidir directamente en ellas. El enfoque de práctica se corresponde con los proyectos sociales comunitarios en cuyo trasfondo subyace la idea de cumplir una misión con las comunidades deprimidas. El practicante se entrega de lleno a contribuir a la solución de problemas de la comunidad.
Profesor investigador Concepción orientada a la indagación.	La práctica proporciona capacidad de análisis de la acción, de las creencias y teorías implícitas que subyacen en ellas, de los significados otorgados por los protagonistas de la acción y del bagaje que los futuros profesores traen ya a la formación. El enfoque de práctica considera necesario integrar la teoría y la práctica pues supone que la práctica es un espacio para lograr conocimientos nuevos, que deben analizarse a profundidad.

Fuente: Zeichner (1983) Montero (1987) y Zabalza (1988)

A propósito de esta clasificación Buitrago Delgado parte de la premisa que (...)”la práctica pedagógica como práctica social, (...) es una práctica contextualizada en un espacio y un tiempo cultural, cuya finalidad, es la formación individual y colectiva del ser humano como protagonista y creador de su propia historia. Tal finalidad de la práctica pedagógica está mediada, de una parte, por la organización de ambientes de aprendizaje para la construcción de conocimientos sobre la vida cotidiana, para con ello propiciar la reconstrucción de la visión del mundo, el desarrollo de competencias y el desarrollo de fundamentos, para la acción de quienes participan en ella. De otra parte, por la definición de su compromiso ético y político derivado de su responsabilidad en la socialización, en la transmisión y recreación de la cultura de la comunidad”³

³ BUITRAGO DELGADO, MARIA TERESA. “La Investigación como Práctica Pedagógica”. Ponencia presentada en

En consonancia con lo anterior, es importante comprender que la práctica demanda de conocimientos de investigación e innovación educativa para precisar los fundamentos sobre los cuales se construya la iniciativa sobre lo enseñable, sobre las reglas del juego para la actuación de los estudiantes y docentes en diversos contextos, para cumplir con una labor que suscite la integración social. De allí, que la labor del docente en su relación con la cultura de una comunidad educativa, se fundamenta en el logro de las transformaciones de la realidad de las comunidades, a través de la consolidación de espacios de autonomía y solidaridad que logre satisfacer las necesidades sociales y sea pertinente con las necesidades sociales e institucionales.

En cuanto a los elementos que conforman la Práctica pedagógica Olga Lucía Zuluaga menciona, que ésta no es solo intervenciones puntuales dentro de la enseñanza sino una estructura que involucra elementos teóricos, prácticos, pedagógicos, prácticos y sociales (...) “es una noción que designa 1. Los modelos pedagógicos, tanto teóricos como prácticos utilizados en los diferentes niveles de enseñanza. 2. Una pluralidad de conceptos pertenecientes a campos heterogéneos de conocimiento retomados y aplicados por la pedagogía. 3. Las formas de funcionamiento de los discursos en las instituciones educativas donde se realizan las prácticas pedagógicas. 4. Las características sociales adquiridas por la práctica pedagógica en las instituciones educativas de una sociedad dada que asigna unas funciones a los sujetos de esa práctica. 5. Las prácticas de enseñanza en diferentes espacios sociales, mediante elementos del saber pedagógico.”¹⁴

Así mismo, la práctica pedagógica hace referencia a una totalidad de elementos interdependientes en un contexto dado, cuya articulación requiere la investigación, que implica el desarrollo de acciones reconstructivas para generar teoría pedagógica desde la práctica y, la traducción de esa teoría en acciones prospectivas para el desarrollo de procesos de investigación en y sobre la acción docente.

De igual manera sobre el análisis de la realidad concreta y cotidiana de las aulas de clase, Marcia Prieto Parra¹⁵, visualiza la existencia de una combinación de elementos que interactúan entre sí para el logro del aprendizaje de los estudiantes dentro de los cuales están: la interacción que implica, la comprensión de significados y la interpretación recíproca de los actos, donde la cotidianidad se enmarca en un contexto físico, institucional, histórico y cultural que van a afectar los logros del aprendizaje, sin ser solo éste elemento el que esté interactuando e incidiendo en los efectos o resultados del proceso.

Relación teoría- práctica

En el desarrollo de la práctica se debe considerar las nociones de saberes de docentes atribuidos a desarrollos teóricos sobre el saber de la vida cotidiana, entendida como momentos sociales a partir de sus prácticas docentes parciales o integrales.

En ese sentido, se presentan innumerables posturas acerca de la ruptura entre la teoría y la práctica, y más aún en procesos de formación de docentes, donde se trabajan varias teorías pedagógicas, psicológicas y didácticas, que en el momento de enfrentar la realidad en la escuela se empiezan a cuestionar, ante lo apabullante de la realidad y de la cotidianidad escolar; entonces surgen las preguntas del maestro ¿por qué ese enorme abismo entre nuestro saber y lo que realmente podemos hacer?, ¿por qué hay tanta distancia entre el discurso que maneja el maestro y su quehacer?, ¿por qué se ha generado esa brecha entre lo que se dice y lo que se hace en la escuela?

De ahí, la importancia de establecer la interrelación entre la teoría y la práctica; puesto que, en el ejercicio de ésta, es donde se produce la teoría y la práctica, es el lugar donde se origina la teoría que sustenta la práctica.

Pedagogía

En el proceso inicial de formación de los docentes se establecen diversas posturas y corrientes de la pedagogía como saber fundante, lo cual implica no sólo reconocer la existencia de éstas, sino apropiárselas y comprenderlas para reflexionar sobre la propia práctica pedagógica, de manera que la praxis tenga sentido pedagógico y logre la transformación de la experiencia.

En este sentido como sugiere (Aristizábal, 2004), en Colombia las reflexiones realizadas por el movimiento pedagógico y los trabajos de Aracelly de Tezanos sobre la conceptualización y producción pedagógica, ubican a "la pedagogía como el discurso explícito cuyo propósito fundamental, es el de orientar y otorgar sentido a las prácticas educativas especializadas. Este sentido puede ser buscado hermenéuticamente, mediante la reconstrucción del horizonte cultural dentro del cual ese que hacer puede ser interpretado como relevante, congruente y comprensible, o teleológicamente, mediante la decantación de uno de los momentos, el momento de los fines de la actividad educativa(...). En este caso la pedagogía, más que un conocimiento social, es un conocimiento socialmente relevante: no sólo los docentes, sino también los alumnos, la comunidad local, la sociedad civil y el Estado, están obligados a cualificar sus opciones frente a la educación apropiándose y elaborando formulaciones pedagógicas." (Mockus, A., en Camargo y otros: 1989).

De la misma manera Carlos Eduardo Vasco considera la pedagogía "no como la práctica pedagógica misma, sino como el saber teórico-práctico generado por los pedagogos a través de la reflexión personal y dialogal sobre su práctica pedagógica, en el proceso de convertirla en praxis pedagógica, a partir de su propia experiencia y de los aportes de otras prácticas y disciplinas que se interceptan en su quehacer"¹⁶ ... Este autor insiste en que "la pedagogía debe ser una reflexión disciplinada, sistemática y profunda sobre nuestra práctica y sobre nuestro saber pedagógico, sobre ese saber propio de los maestros. Hay una acepción muy restrictiva de la pedagogía como limitada a las metodologías y didácticas y otra igualmente limitada que la reduce a la historia de la pedagogía que cultivan ciertos profesores eruditos. Recuperemos tanto las metodologías como la historia de la pedagogía, pero dentro de la reflexión sobre las prácticas y los procesos educativos, prestando atención, ante todo, a la práctica diaria del maestro como fuente de donde surge el saber pedagógico. Es a través de la reflexión personal y la discusión grupal de esas prácticas como se van reconstruyendo los saberes implícitos en ellas, y al formularlos, sistematizarlos y ponerlos a pública discusión se va construyendo la verdadera pedagogía."⁴

Por esta misma línea podemos citar a Eloísa Vasco M. quien profundiza en las partes constitutivas del saber pedagógico pensado desde las prácticas de los maestros de escuelas y colegios a partir de las preguntas de qué, para qué y cómo enseñar que están en directa relación con las temáticas, los fines y las didácticas.

Desde el grupo de investigadores de la Universidad de Antioquia se lidera una perspectiva teórica, en la que la pedagogía es: "la disciplina que conceptualiza aplica, y experimenta los conocimientos referentes a la enseñanza de los saberes específicos en las diferentes culturas. Se refiere tanto a los procesos de enseñanza propios de la

⁴ -----

exposición de las ciencias, como al ejercicio del conocimiento en la interioridad de una cultura”⁵

Saber pedagógico

En la educación y la formación el saber pedagógico y la pedagogía adquieren diversas configuraciones, explicaciones y formas de concebirlas. De ahí que para Alberto Martínez Boom (1988) el concepto de saber desde la teoría de Foucault, se puede entender como el conjunto de conocimientos, ideas filosóficas, opiniones cotidianas, instituciones, prácticas y costumbres. Todo esto constituye un saber implícito en una sociedad y es lo que hace posible la aparición de una teoría, una opinión o una práctica. En este saber se localiza un conjunto de objetos creados a partir de prácticas propias y externas.

Por su parte, Olga Lucía Zuluaga, citada por el mismo autor, plantea que el saber nos permite explorar las relaciones de la práctica pedagógica con la educación, la vida cotidiana con la escuela y el entorno sociocultural que la rodea, pasando por las relaciones con la práctica política hasta llegar a las relaciones de la pedagogía con la didáctica, su campo de aplicación y de articulación con los saberes enseñados, con las ciencias de la educación, con la historia de la educación y de la pedagogía, y con las teorías que le han servido de modelo para su constitución. Así mismo define el saber pedagógico como el conjunto de objetos ubicados en la escuela, el maestro, el niño, los conocimientos a enseñar, las formas de enseñar, los métodos de enseñanza, el hombre a formar, los fines sociales de la educación.

De acuerdo con Martínez Boom el saber pedagógico, la pedagogía y la educación son elementos que articulan la noción de práctica pedagógica, y cuya relación entre ellos no es estática sino compleja y heterogénea. En relación con la práctica pedagógica ubica al maestro como sujeto fundamental entendido como sujeto y objeto de saber, pero también hacen parte de ella quienes fiscalizan la enseñanza, el niño como sujeto y como objeto de saber y la institución como objeto de saber sobre la cual se reflexiona a la vez que se trabaja. Centra el problema específico de la pedagogía en las relaciones de la enseñanza con la sociedad, los fines sociales de la educación y define la educación como el proceso social que involucra un conjunto de instituciones, sectores y sujetos, que están incluso por fuera de la escuela y de las prácticas de enseñanza. En ese sentido, Martínez Boom plantea que la enseñanza ha sido asumida como un proceso de transmisión, despojada de todo sentido de producción, o como un puñado de normas con las que el maestro excluye, reprime o castiga y que es preciso investigar desde los procesos teóricos, metodológicos y conceptuales que tienen vigencia en tal acontecimiento.

Frente a estas miradas, es fundamental que los docentes en formación y en ejercicio comprendan la pedagogía como saber imprescindible que le permite confrontar su práctica desde diversas perspectivas y a su vez darle una mirada distinta al quehacer pedagógico, de manera que transforme su práctica con relación a las necesidades de un contexto determinado y de la sociedad.

Maestro

En el contexto actual el maestro como sujeto de saberes, demanda reflexionar sobre las experiencias cotidianas de su quehacer y conectarlas con el conocimiento local, nacional y universal en el que está inmerso; por eso requiere forjar una dinámica que le permita el reconocimiento y el contraste de sus prácticas, no como una suma de actividades, sino como un espacio de producción e investigación permanente.

1. *Journal of the American Medical Association*, 2000; 283: 2689-2693.

De acuerdo con lo anterior, y atendiendo a las nuevas exigencias sobre formación inicial de maestros, en el marco de los Lineamientos de Calidad para las Licenciaturas en Educación (MEM, 2014: 6), se plantea que “el maestro debe estar comprometido con su disciplina y con sus estudiantes para comprender qué es lo que va a enseñar, conocer el contexto donde lo va a enseñar y además, precisar cómo debe enseñarlo para lograr la comprensión y apropiación de lo que va a enseñar por parte de los alumnos. Se requiere entonces un maestro que: a) sea líder, b) capaz de formar personas libres y responsables que conviven en paz, c) promueve en el estudiante el aprendizaje autónomo, d) enseña a pensar y formar criterios, e) usa estrategias pedagógicas efectivas, f) enseña en contexto, g) investiga, innova y usa las TIC, h) está conectado con el mundo, y además, i) sea miembro activo de comunidades de aprendizaje”.

Así entonces, es oportuno creer que cuando el maestro se cuestione por la formación, también indague las formas con las cuales los estudiantes se relacionan con el conocimiento. Es por ello, que la formación permanente es determinante para actualizar los conocimientos del maestro, pero también para conectar cada vez más la formación y la preparación de los profesionales de la educación con la realidad de la sociedad.

Como lo menciona (Medina, 2009) parece que la formación docente ha de encaminarse hacia una concepción holística del hecho educativo que pueda dar respuesta a toda su complejidad, por lo tanto, se esperan maestros que construyan su propio estilo de enseñanza, demuestren dominio de técnicas y estrategias efectivas interpersonales e intrapersonales y sobre todo, sean creadores e innovadores de métodos de intervención que mejoren la práctica educativa en el nuevo marco competencial.

METODOLOGÍA

Tipo de investigación

Esta investigación es de corte cualitativo y se orienta con los referentes epistemológicos Bonilla y Rodríguez (2002), siendo este un horizonte para leer la realidad de las prácticas pedagógicas seleccionadas para este estudio: Proyectos transversales en ciencias naturales y educación ambiental; Proyectos transversales en ciencias sociales y ciudadanía, La comunidad en la vida de la escuela y la escuela un espacio para la investigación, las cuales fueron definidas como parte constitutiva del plan de formación de licenciados en educación básica en el documento maestro de las licenciaturas en el año 2010.

Este criterio de selección, de lectura de la realidad de las prácticas pedagógicas desde lo cualitativo obedece a la naturaleza del problema y corresponde con el enfoque problémico que sustenta la formación básica y pedagógica de los futuros licenciados.

Se inicia con la definición de un estado del arte, ejercicio que de acuerdo con Jiménez y Torres (2006) tiene posibilidad de construcción desde dos miradas: La primera alude a un momento dentro de un proyecto de investigación cuya finalidad es la apropiación, demarcación y delimitación de un problema de investigación; la segunda mirada centra la discusión en la producción de un ejercicio investigativo. Esta propuesta se sitúa en la segunda mirada y de acuerdo con los autores se potencia en este escenario cada uno de los siguientes aspectos:

a. *Establecer un problema para investigar*: De acuerdo con la realidad de los programas donde emerge esta propuesta, el tema de las prácticas pedagógicas, su fundamentación y formas divergentes de operacionalización, condujeron a establecer una necesidad imperante de actuar con apoyo en diferentes técnicas de investigación para entender el contexto y lugar del objeto de cada una de las prácticas en un proceso de formación de futuros docentes.

b. *Revisar y cimentar avances investigativos*: Habiendo clarificado el objeto de estudio se procedió a recopilar y describir un conjunto de textos pertinentes para el caso, favoreciendo así encontrar límites en lo investigado hasta el momento, explorar perspectivas y conocer percepciones de los involucrados en el tema de las prácticas pedagógicas en las licenciaturas en mención (Docentes, estudiantes y coordinadores de centros de atención universitaria – CAU).

c. *Pertinencia de un estado del arte*: Teniendo en cuenta que este tipo de investigaciones en su momento (1982 hasta 1995) tuvieron un reconocimiento por parte de la comunidad académica e investigativa del país, en escenarios educativos como la Universidad Nacional, la Universidad Pedagógicas Nacional e institutos dedicados a esta labor; se hace pertinente para este momento histórico de las licenciaturas dar cuenta de cuál es el estado actual de las prácticas pedagógicas, identificar cuáles son los referentes epistemológicos, pedagógicos y metodológicos que se están poniendo en juego en el proceso de formación de los docentes y cuáles son los aspectos a fortalecer habiendo realizado dicha actividad.

Para este proyecto se tuvo en cuenta las fases que propone Hoyos (2002) en su libro “Un modelo para la investigación documental” debido a que parte de la investigación centra su interés en la revisión de variedad de textos institucionales, nacionales e internacionales; al igual que trabajos realizados por los estudiantes y material producido por los docentes publicados en un ambiente virtual de aprendizaje (Aula virtual Moodle). La ruta que propone la autora se tradujo en el hilo conductor a nivel metodológico de esta investigación. A continuación, se detalla al respecto:

Instrumentos de recolección de la información

Entrevistas: Se diseñó una entrevista semiestructurada para aplicar a coordinadores de los Centros de Atención Universitaria. Cada entrevista se desarrolló de manera informal por espacio de una hora en cada centro de atención, donde se iban realizando preguntas sobre contratación de los docentes de práctica, los acompañamientos que realizan en los sitios de práctica, la manera como sistematizan las prácticas sus estudiantes, convenios y otros aspectos de carácter administrativo que inciden en la formación de los docentes.

Encuestas: Se elaboró un formato en línea a través de google drive dirigido a estudiantes, coordinadores y docentes de práctica, por separado. Esta encuesta se presentó en un formato estructurado donde inicialmente se solicitaban datos de identificación de la persona y del centro de atención universitario; posteriormente se complementó con un grupo de 9 preguntas abiertas y 3 preguntas cerradas sobre la concepción de práctica, quien es el docente, forma de sistematización, seguimiento, formalización y socialización de las mismas. Cabe aclarar que cada formato de encuesta mantuvo una estructura general relacionada con las categorías propuestas, sin embargo, se hicieron variaciones en cada formato acorde con el actor de la práctica. Por ejemplo:

3.3.2.1 Formato de encuesta a Coordinadores: Esta encuesta on line inicia con unos datos de identificación básicos y se complementa con preguntas abiertas que refieren a la concepción que se tiene en el CAU de la práctica pedagógica; orientaciones que se realizan a estudiantes y docentes para el desarrollo de las prácticas; número de tutorías que reciben los estudiantes, criterios para asignar las prácticas por nómina, gestión, retorno curricular, convenios y seguimiento entre otros.

RESULTADOS, PRODUCTOS E IMPACTOS

El capítulo de resultados e impactos esperados guarda relación con la forma como se recogió, se sistematizó y analizó la información. Para este caso se detalla en cada uno de los instrumentos y los principales hallazgos obtenidos.

Análisis de los resultados de las encuestas realizadas a estudiantes, coordinadores y docentes

El siguiente apartado responde al análisis de las encuestas realizadas durante este año a tres actores de la Universidad Santo Tomas, a saber, estudiantes, docentes que dirigen las prácticas pedagógicas y coordinadores de los diferentes CAU. El texto tiene como propósito conceptualizar categorías propuestas para este trabajo investigativo e identificar las contingencias y las divergencias existentes con las respuestas dadas por los actores involucrados en el proceso, para finalizar con unas conclusiones y unos hallazgos que pueden orientar futuras discusiones y reorganizaciones en las prácticas pedagógicas.

Es importante mencionar que el propósito de las encuestas era el presentar una serie de preguntas relacionadas con las prácticas pedagógicas que se desarrollan en las licenciaturas de básica primaria con énfasis en matemáticas y con énfasis en humanidades y lengua castellana, por ende, era necesario conocer las diferentes percepciones y las sugerencias necesarias para fortalecer el espacio de formación y lograr una transformación curricular que vincule la dinámica de los contextos local, regional y nacional.

La categoría de **práctica pedagógica** tal como se muestra en el apartado del marco teórico hay numerosos conceptos y estos dependen del enfoque pedagógico y epistemológico que se aborde el maestro. Para este caso, abordamos los conceptos relacionados con un enfoque de orden interpretativo, en tanto, hay una preocupación por abordar la investigación educativa abordando los problemas de la realidad. Desde esta perspectiva se abordan los conceptos de práctica pedagógica:

Como práctica social, (...) Es una práctica contextualizada en un espacio y un tiempo cultural, cuya finalidad, es la formación individual y colectiva del ser humano como protagonista y creador de su propia historia. Tal finalidad de la práctica pedagógica está mediada, de una parte, por la organización de ambientes de aprendizaje para la construcción de conocimientos sobre la vida cotidiana, para con ello propiciar la reconstrucción de la visión del mundo, el desarrollo de competencias y el desarrollo de fundamentos, para la acción de quienes participan en ella (Buitrago Delgado).

La práctica pedagógica se concibe como transmisión cultural o forma social, provista de un conjunto de tres reglas, cuya naturaleza actúa selectivamente sobre el contenido de cualquier práctica pedagógica, es decir la relación que se establece entre el docente y el estudiante.

De acuerdo con lo anterior, se hace importante la posibilidad de combinar varios elementos de orden pedagógico como: los recursos, los escenarios de aprendizaje, los procesos de investigación, el contexto social, cultural y político, la mediación del conocimiento, el docente y el estudiante, todos estos factores confluyen en la puesta en escena de la práctica y por ende determinan los enfoques pedagógicos y metodológicos desde donde se realiza la acción educativa.

De esta manera, los hallazgos encontrados en las respuestas de los docentes y coordinadores fueron los siguientes:

- Es un quehacer cotidiano que se lleva a cabo en el aula y en los cuales se producen procesos de enseñanza y aprendizaje y en los cuales influyen de manera directa el contexto social y cultural, tal y como se evidencia en estos apartados *“es la manera como se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje (...) utilizando herramientas didácticas”*

- Para otro grupo de docentes la práctica pedagógica está vinculada con los procesos de investigación, *“el espacio que permite potenciar la puesta en escena del saber disciplinar en torno al saber pedagógico, para dinamizar las relaciones que se suceden en el campo de acción escolar desde una mirada de constante reflexión para la actuación del docente en la transformación de la vida escolar”*.

- Para un grupo representativo de docentes y coordinadores la práctica pedagógica está muy relacionada con aspectos de orden metodológico como el diseño de recursos, de guías de trabajo, escenarios y ambientes de aprendizaje y material didáctico: *“una práctica pedagógica es la aplicación de las diferentes metodologías estudiadas, con los recursos necesarios de llevar a los estudiantes un proceso significativo con una base teórica y aplicable a todos los estudiantes; es así como se llama una experiencia directa del saber”*. Es importante mencionar que esto podría ser considerado como una postura instrumental, en tanto hay una constante preocupación por realizar materiales didácticos y hay un vacío del enfoque pedagógico desde donde se aborda dichas acciones, es decir, las mediaciones que se establecen con el conocimiento, la relación entre el estudiante y el docente.

- Al igual, se concibe las prácticas pedagógicas como un proceso de articulación entre la teoría y la práctica, la posibilidad de articular un saber pedagógico en la acción pedagógica. En este caso, se retoman la postura conceptual de Basil Bernstein permite describir y explicar la práctica pedagógica desde el punto de vista de la transmisión-adquisición del conocimiento, por ende los conceptos, son piezas claves que hacen parte de una teoría, un concepto no existe solo, existe en una teoría; este nos permite descubrir un campo de pensamiento y a la vez problematizarlos, y aquí es donde las teorías en su estructura tratan de explicarlo, argumentarlo, desde el punto de vista de sus conocimientos y de sus fenómenos. Para otro grupo de docentes la práctica pedagógica está vinculada con los procesos de investigación, *“el espacio que permite potenciar la puesta en escena del saber disciplinar en torno al saber pedagógico, para dinamizar las relaciones que se suceden en el campo de acción escolar desde una mirada de constante reflexión para la actuación del docente en la transformación de la vida escolar”*; *“la práctica pedagógica relacionada con la investigación se le entiende como la aplicación del proceso de investigación en aras de resolver los problemas que se presentan en el aula”*.

- Hay una notable preocupación por el afuera de la escuela, es decir por el contexto social y cultural y su influencia en la escuela, en tanto, son determinantes *“son actividades de carácter social que brindan soluciones significativas en las diferentes comunidades sean estas empresas, barrios, fundaciones e instituciones”*; *“es llevar a cabo el acto de analizar*

social de los estudiantes, determinando qué y cuáles son las necesidades educativas en nuestro país". Estas posturas permiten evidenciar que hay una relación directa con los presupuestos desarrollados por el modelo Educativo y pedagógico de la USTA.

Para la categoría del **uso de referentes pedagógicos** entendido como el reconocimiento de las Políticas Educativas Nacionales para este caso, lineamientos curriculares del área de matemáticas y lengua castellana y estándares básicos de competencia, al igual, se considera relevante el reconocimiento del pensamiento Dominicano Tomista y la posibilidad de establecer relaciones de orden conceptual con el enfoque y el modelo pedagógico. Al agrupar los enunciados escritos por los estudiantes y coordinadores en la encuesta se encuentra:

- Un grupo que tiene en cuenta los referentes dados por el Modelo Educativo y pedagógico de la USTA. *"los referentes pedagógicos que se deben tener en cuenta son: el programa analítico, la guía de aprendizaje, la experiencia del tutor, el concepto responsable en la institución donde se realiza la práctica"*

Son pocos los que reconocen la importancia de usar como referentes la Política Educativa Nacional

- Autores y teóricos del campo de lo pedagógico *"Paulo Freire, Friedrich Fröbel, Enrique Pestalozzi., Ovidio Decroly, María Montessori, Basil Bernstein, Germán Vargas y Mario Díaz"*, *"modelos pedagógicos, diversas estrategias metodológicas, la didáctica, la evaluación escolar."* Tal como se evidencia en estas respuestas hay un reconocimiento de autores y por ende se podría pensar que hay un reconocimiento de sus presupuestos teóricos, pues hay una variedad de representantes de diferentes métodos, retomando la clasificación del libro pedagogías de conocimiento de Louis Not, quien propone dos métodos para clasificar las teorías y sistemas pedagógicas, la heteroestructuración entendida como la posibilidad de transformar o formar el estudiante y la autoestructuración, llamados métodos activos, son llamados métodos de descubrimiento o invención, en este grupo tenemos varios representantes mencionados por los docentes, a saber, Montessori, se crea un mundo en miniatura para el niño, a sus necesidades y basado en la observación constante. Para Decroly la escuela debe proporcionar una imitación práctica para la vida *"la educación por la vida y para la vida"*. Dewey uno de los fundadores del instrumentalismo, quien sustenta que el pensamiento no solo es actividad de la mente, es instrumento de la acción, por ello crea un sistema de ocupaciones para los niños.

- Acorde con lo anterior, es importante señalar la importancia de que los estudiantes de las licenciaturas y los coordinadores logren tener un acercamiento a diferentes postulados pedagógicos, de manera que logren hacer uso de las teorías en su quehacer pedagógico, tal como lo propone Foucault hacer de los conceptos una caja de herramientas, es decir, usarla cuando se requiera.

- Al hacer una aproximación conceptual los estudiantes de la licenciatura hay una fuerte tendencia por mencionar, por usar como referente autores que pertenecen a los métodos que responden a: *"descubrimiento mediante la observación estos responde a un sujeto individual y otros orientados hacia la invención mediante la experiencia adaptativa, en donde se concibe el sujeto como un colectivo"* (Not, 1983, p. 19)

En este mismo enfoque se aborda el concepto *de ser maestro* el cual es construido en el orden de lo epistemológico desde la relación que se establece entre el enfoque o el modelo pedagógico, el cual se podría entender como:

Profesor es un profesional activo que toma constantemente decisiones en determinadas situaciones históricas, que reflejan sus concepciones epistemológicas entendidas como ideas globales, preferencias personales, ligadas a otras perspectivas de la educación en general, y referidas a conocimientos disciplinares, pedagógicos, metodológicos y cotidianos o de

sentido común. Que constituyen la valoración que el mismo hará acerca del saber, el conocer, y transformar la cultura (Sacristán, 1988).

Los enunciados dados por los docentes y los coordinadores ante la pregunta sobre la importancia de ser maestro, las respuestas se pueden categorizar en palabras claves como:

- Ser maestro es una vocación: *“mi labor como maestro es mis primeros pasos es muy significativo y agradable”, “mi labor como maestro es mis primeros pasos es muy significativo y agradable”, “(...) El amigo, el compañero, el orientador para motivar los procesos de enseñanza – aprendizaje (...)”*. Desde esta perspectiva es concedido al maestro en el enfoque tomista: *“La práctica está orientada a la formación integral del estudiante, comprendida en las dimensiones de la persona en el orden del ser, conocer y saber, obrar y comunicar que se han de orientar al desarrollo y la estructura fundamental de la persona.”* (Modelo Educativo Pedagógico, 2010, p. 42)

- En el orden de los epistemológico y relacionado con un enfoque de la pedagogía tradicional en donde el estudiante es concebido como un objeto de conocimiento los estudiantes *“aún conservan la idea del docente como transmisor conocimiento y ligado a las prácticas de estructura tradicional”*. Lo importante de este enfoque es centrar la atención de los estudiantes en el desarrollo de las actividades y atender las necesidades de los niños y niñas como un mecanismo que permite tener en el control en el aula, en este sentido, el maestro es quien direcciona el trabajo y quien tiene la verdad.

- En un enfoque constructivista en donde el estudiante es concebido como un constructor de su conocimiento *“(...) se concibe como un acompañante y generador de experiencias de construcción conocimientos. Como el facilitador de experiencias (...),” como un acompañante, orientador, que permite sugerir y aplicar metodologías de acuerdo al contexto”*

- Desde un enfoque crítico para la educación no existe el hombre en abstracto, sino el hombre que vive dentro de una sociedad dada y en un momento histórico dado. La educación ha de centrarse en la totalidad histórica y social del proceso de formación de la conciencia del hombre. *“La concepción de maestro comprometido con el cambio, líder, en búsqueda permanente de la verdad, el pensamiento crítico, transformador de la realidad”*.

- Así mismo es necesario resaltar que hay una serie de palabras que acompañan la concepción de maestro: provocación a los niños, acompañante, guía, apoyo, orientador, en este orden de ideas dichas enunciados responden a un enfoque constructivista. Conviene subrayar que hay puntos de encuentro entre el Modelo Tomasino y las respuestas dadas por los estudiantes. Tal y como lo muestra este apartado:

El aspirante a maestro iniciará su camino “praxico pedagógico” con: la observación, el cuestionamiento, la crítica, la conceptualización, la re-conceptualización, para llegar a la transformación e innovación de la realidad con la autonomía que caracteriza al maestro tomasino; en este proceso la espiral muestra como los ejes permiten ir alcanzando una unidad orgánica que caracteriza a toda la diversidad de acciones y disciplinas formativas del currículo de los programas de grado. (Universidad Santo Tomas, 2002, p. 9).

En cuanto a la categoría de **concepción de conocimiento** se concibe como: las cosas existen independientemente de que se las conozca o no. Existen de modo objetivo, al margen del conocimiento, fuera de la conciencia. La realidad es objetiva porque existe sin depender de la voluntad y la conciencia del ser humano (...) El conocimiento se construye y reconstruye constantemente, se va desarrollando con el paso del tiempo. Con el acontecer del tiempo se van realizando más y más investigaciones que aportan datos nuevos para la transformación de la realidad. (Díaz, 1980, p. 82)

En la encuesta que se formuló hay un grupo de preguntas que responden al orden de lo metodológico y que pretenden identificar los niveles institucionales con los cuales se hace uso de los diferentes: textos, formatos, lineamientos que fundamentan la práctica pedagógica al interior de la Universidad Santo Tomas, además se convierten en las directrices que orientan el desarrollo de este proceso pedagógico y curricular, en un nivel metodológico y administrativo, por ende son el soporte de las acciones que se adelantan en cada uno de los CAU.

Para la categoría correspondiente a la pertinencia de los formatos usados, entendidos como los registros que tienen como propósito hacer un seguimiento, hacer procesos evaluativos, elaborar la programación en el momento de trabajar en el aula, se encontraron los siguientes hallazgos:

- Tal como se evidencia en las respuestas dadas por los coordinadores de los CAU *“acuerdos en primera instancia y los anexos que se han diseñado para el acompañamiento y requerimientos de la disciplina”*, *“todo depende de la planeación previa al inicio del semestre y del compromiso de los tutores y estudiantes en este proceso”*. Tal como se muestra en las narrativas hay un diseño y un uso de formatos con un propósito pedagógico, es decir, se genera la necesidad de contar con un instrumento que permita llevar el registro de una actividad. Pero se hace necesario que desde el nivel central se logren formalizar unos formatos que permitan el seguimiento de los procesos, pero sobre todo que sirvan como orientadores en la puesta en escena de la práctica pedagógica.
- Hay un ejercicio de algunos coordinadores de diseñar formatos con una intencionalidad específica, pero esto responde a un ejercicio propio de cada uno de los CAU de cada región, por tanto esto hace un poco más difícil la sistematización de las prácticas pedagógicas de los estudiantes de las licenciaturas.
- Al igual se identifica una coincidencia en las respuestas de los coordinadores *“considero que si responden a dichas necesidades pues abarcan muchos casos y situaciones particulares que se pueden presentar a lo largo de nuestro contexto como región”*, se evidencia una necesidad frente al uso de los formatos.

En cuanto a la ruta que se sigue para orientar la práctica pedagógica lo propuesto por la Universidad Santo Tomas en uno de sus lineamientos, responde a un paso a paso que se realiza, en tanto, permite organizar este ejercicio, dicho momento está sustentado en seis pasos a saber: observación, diagnóstico, diseño del proyecto de la práctica, desarrollo y acompañamiento in situ, retroalimentación y ajustes de la práctica y sustentación y evaluación. Este proceso responde a un ejercicio de reconocimiento del lugar donde se realizará el trabajo, seguido de un ejercicio de construcción de un proyecto, en donde se busca la articulación entre la teoría y la práctica y finaliza con una retroalimentación y revisión de lo propuesto. Al igual, es necesario mencionar que el currículo de las dos licenciaturas buscan que los estudiantes cuenten con herramientas conceptuales que les permitan proyectarse hacia la comunidad.

En los resultados dados por los docentes y coordinadores se muestra que:

- Hay un grupo significativo que reconocen la ruta como un mecanismo institucional establecido por la Universidad Santo Tomas para el desarrollo de su trabajo pedagógico,

tal como se muestra en estas narrativas: *“revisión de asignaturas, análisis de pautas, planeación de la práctica, desarrollo de la práctica, seguimiento e informe final”*. *Sobre todo tengo en cuenta los 4 momentos pedagógicos: -Diagnostico, planeación, ejecución,*

evaluación; “considero de vital importancia seguir los lineamientos que presenta cada una de las estructuras de la guía virtual dada por la Universidad (...)”

- Por otra parte hay docentes que coinciden la ruta como un proceso investigativo y dialógico con los miembros de la comunidad, *“es un proceso que se deriva de la necesidad de “probar” si lo que aprendí es válido. Acercamiento conocimiento de la población, socialización y enamoramiento del proyecto (participar). Actividades y evaluación seguimiento.*

Cuando se habla de **acompañamiento pedagógico** los lineamientos Tomasinos proponen:

Durante el camino práxico, el estudiante tendrá un acompañamiento permanente por parte del maestro (tutor) de prácticas de cada CAU, con el fin de ayudarlo a vislumbrar las interpretaciones, comprensiones, reflexiones, construcciones y/o transformaciones de los diferentes ámbitos educativos, ya que como decía Santo Tomás (Proyecto educativo 2004): “el educador debe guiar y promover a sus estudiantes hasta cuando puedan alcanzar -como dicen los pilotos- 'autonomía de vuelo' (estado de hombre perfecto), es decir, hasta cuando su razón práctica los haga capaces de autogobierno”. (Universidad Santo Tomas, 2011, p. 15)

Al igual se propone que dicho acompañamiento este orientado

Por un profesional con alta calidad científica y ética, habilidades, capacidades y competencias en torno a los núcleos básicos y comunes del saber pedagógico en cuanto y ser un conocedor del proceso de enseñanza y de aprendizaje que se lleva a cabo en la metodología a distancia de los programas de grado de la facultad de educación. (Universidad Santo Tomas, 2011, p. 15).

- En cuanto las respuestas dadas por los estudiantes hay un reconocimiento del papel que cumple el maestro en el ejercicio de acompañar este proceso tal y como se muestra lo descrito por ellos: *“(...) el docente acompaña para el desarrollo del tema, nos colabora en nuestras dificultades”*

- Otros docentes por el contrario consideran que el acompañamiento ha sido poco y este se ha visto afectado por las condiciones de lejanía y los niveles de conectividad de los lugares en donde se encuentran, es así, que estas problemáticas lo han llevado a realizar un trabajo autónomo. *“(...) es de las orientaciones virtuales por parte del tutor por la distancia en la que laboro ha sido muy difícil que haya tenido acompañamiento directo y personal”; “(...) en el momento no tuve acompañamiento por parte del docente”.*

- El acompañamiento por parte de Para que realice un proceso de orientación, seguimiento y evaluación, para la realización de dicha tarea se debe hacer uso de las diversas herramientas que ofrece la tecnología como: aula virtual, correo electrónico, vídeo conferencias, Skype.

- Al preguntarles si hace uso del aula virtual para el desarrollo de la práctica pedagógica se evidencia que todos ingresan para buscar apoyo de orden conceptual al contar con bibliografía que orienta el proceso, al igual ingresan al Skype para pedir asesoría individual, son muy pocos los que usan las conferencias o el chat como un mecanismo de intercambio de ideas y experiencias, otra categoría que buscaba rastrear los niveles de sistematización de las prácticas pedagógicas, en tanto, permite lograr niveles de investigación tal como es propuesto en los lineamientos de prácticas pedagógicas en la facultad de educación:

La práctica pedagógica está enriquecida con: la investigación, en cuanto que identifica problemas, los cuales discute e indaga para generar procesos y proyectos innovadores en los diferentes ambientes educativos y comunitarios; la educación, en cuanto genera procesos permanentes de formación integral de la persona; la docencia, en cuanto que constituye un proceso de preparación y acción del docente en la especialidad de los saberes específicos; y en la proyección social, en cuanto que aplica el principio de servicio a la comunidad como

En cuanto a estos objetivos que se tienen delimitados por la Universidad para el caso de las prácticas pedagógicas desarrolladas por los estudiantes de las licenciaturas se evidencia:

- En cuanto a los procesos de sistematización se hace necesario clarificar el sentido que tiene dentro de las prácticas pedagógicas en tanto, es vista por algunos estudiantes, como un ejercicio de compilar trabajos o guías realizadas en el aula. “(...) *se sistematiza en las herramientas didácticas con ello las guías didácticas y con esto me apoyo para realizar mi clase*”; “*Se organiza evidencias en una carpeta se puede anexar fotos, videos, entrevistas a docentes a padres de familia, a los niños y estudiantes y a directivos docentes*”.
- Es necesario mencionar la importancia que cobra para la escritura que se “configura un mundo y se ponen en juego saberes, competencias, intereses, y que a la vez está determinado por un contexto socio -cultural y pragmático que determina el acto de escribir: escribir es producir el mundo” (Ministerio de Educación Nacional, 1998, p.28), uno de los ejercicios que permiten la sistematización, es la escritura pues, se convierte en un registro y un lector de la realidad. “*Escribo una bitácora, registro bibliográfico y presentaciones en power point*”
- Mientras para algunos estudiantes la sistematización está relacionada con procesos investigativos, pues es desde la realidad que se encuentra problemas sociales y culturales. “*Pretendo que al final del semestre cuente con un material suficiente que me permita organizar unas categorías e identificar un horizonte (...)*”

CONCLUSIONES

Retomando el propósito de esta investigación de analizar los antecedentes pedagógicos y metodológicos de las prácticas pedagógicas de las Licenciaturas en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana y en Educación Básica con énfasis en Matemáticas en el periodo comprendido entre los años del 2010 al 2013 se generan las siguientes conclusiones.

a. En cuanto a la concepción de la práctica pedagógica:

Es importante mencionar que en las encuestas realizadas a los estudiantes y coordinadores de las licenciaturas se registra un ejercicio de reconocimiento de la práctica pedagógica desde un sentido social, en tanto, hay una mirada crítica y propositiva frente a los contextos de la escuela y a las condiciones de existencia de esta.

Al ser considerada la práctica pedagógica como un eje transversal del currículo que le permite al estudiante por una parte acercarse e intervenir en el manejo de la realidad educativa y por otra desarrollar competencias para su actuar como maestro autónomo y responsable, conviene subrayar, la necesidad de fortalecer en el currículo los procesos conceptuales en los estudiantes, de manera que esto les permita poder tener bases teóricas con las cuales puedan argumentar y posicionar sus actos pedagógicos en las instituciones que apoyan.

En las respuestas dadas por los estudiantes pone la práctica pedagógica la centra en un ejercicio del “hacer”, es decir en el diseño y la realización de actividades en el aula, hay una fuerte tendencia por el activismo, lo que dificulta los procesos de reflexión e investigación pedagógica.

b. En cuanto a aspectos metodológicos de las prácticas pedagógicas

Otro aspecto para analizar son los niveles de confusión en varios elementos de orden metodológico, a saber, enfoques de investigación, estrategias metodológicas, herramientas de recolección de información y roles que desempeñan el investigador, situación que afecta la posibilidad de contrastar y construir resultados con validez que permitan constituir una investigación.

Los estudiantes y coordinadores coinciden en la necesidad de unificar aspectos de orden metodológico en las prácticas pedagógicas como: instrumentos, formatos, lineamientos y orientaciones que faciliten el trabajo en campo y que además permitan la sistematización de las prácticas y el inicio de investigaciones de orden educativo.

Se puede inferir que las respuestas dadas por los estudiantes y los coordinadores en cada una de las categorías de análisis propuestas en este proyecto de investigación de la licenciatura, no hay muchas discontinuidades, es decir puntos de desencuentro o disparidades entre las preguntas hechas, por el contrario, hay un ejercicio de corresponsabilidad con las maneras en las que se disponen para la realización de la práctica pedagógica y la realización de la misma en el aula. Por ejemplo: los coordinadores de los CAU, no usan como referente pedagógico el Modelo Tomasino, por ende los estudiantes desconocen la importancia de dicho documento.

Concepción de maestro

En el orden de los epistemológico y relacionado con un enfoque de la pedagogía tradicional en donde el estudiante es concebido como un objeto de conocimiento los estudiantes “aún conservan la idea del docente como transmisor conocimiento y ligado a las prácticas de estructura tradicional”. Lo importante de este enfoque es centrar la atención de los estudiantes en el desarrollo de las actividades y atender las necesidades de los niños y niñas como un mecanismo que permite tener en el control en el aula, en este sentido, el maestro es quien direcciona el trabajo y quien tiene la verdad.

Se hace necesario que se defina de manera clara y precisa el uso indistinto de la palabra tutor y maestro, teniendo en cuenta que cada uno tiene una connotación diferente en tanto, la primera responde a un nombramiento de orden jurídico: a) persona que ejerce la tutela, b) persona encargada de orientar a los alumnos de un curso o asignatura., c) defensor, protector o director en cualquier línea. La segunda palabra es aquella persona con capacidades y habilidades, que busca no solo la enseñanza y aprendizaje de sus estudiantes, sino formar en ellos su capacidad de crítica y transformación, palabra que se relaciona más con el Modelo Tomasino.

d. En cuanto a aulas virtuales

Diversidad de metodologías y caminos construidos en los periodos observados. Se evidencia una transición rápida entre un periodo y otro, al igual que en la publicación de formatos y de pautas para la realización de las prácticas.

Variación en la estructura de las aulas: Se encuentra para los períodos observados amplia variedad en el diseño, los formatos, las intenciones comunicativas y las actividades que se

prácticas en las aulas no cuentan con un soporte teórico que las solvante y el aula carece de estos recursos para orientar la acción del docente en formación.

Referentes conceptuales: No se evidencia en los periodos observados marcos teóricos definidos para cada una de las prácticas observadas, de tal manera que lo que soporta el desarrollo de una práctica en un ambiente virtual es la bibliografía a la que puede acceder con las orientaciones del docente a través de guías de actividades. Es decir que en las aulas no se definen marcos como educación ambiental, educación en ciencias sociales y ciudadanía, comunidad e investigación en el aula; de igual manera es importante precisar y distinguir los recursos de una práctica a la otra, puesto que el diseño no se diferencia unos de los otros.

Programa analítico: Es el documento que expone las intencionalidades formativas de cada una de las prácticas, sin embargo, su estructura y contenido se conservan de igual manera para los periodos comprendidos. En estos documentos se encuentra la emergencia de algunas categorías en su clarificación, las cuales pueden contribuir a fortalecer la formación de los licenciados, estas son Proyectos Educativos Ambientales (PRAE), Derechos humanos, educación e inclusión, investigación pedagógica, familia, educación popular, infancias, aprendizaje del servicio, culturalidad, multiculturalidad e interculturalidad entre otros

Percepción de los estudiantes

En común se distinguen siguientes aspectos relevantes en las prácticas Se evidencia la falta de tiempo para poder cumplir las metas trazadas por cada estudiante en su microproyecto de práctica, al igual que falta de estrategias para entablar confianza con el grupo de estudiantes y la ausencia de procesos claros de evaluación.

Al igual, se considera necesario tener un acompañamiento por parte de los tutores que orientan la práctica pedagógica, de manera que puedan servir de apoyo, guía conceptual en este proceso de aprendizaje. Si se entrecruzan varios factores, esto podría estar incidiendo de manera directa en algunos vacíos conceptuales de los estudiantes como los procesos investigativos, los procesos de orden pedagógico y el conocimiento de la teoría tomassina. Se evidencia la preocupación de los estudiantes por la continuidad del proyecto una vez terminan su práctica pedagógica en la institución.

La falta de estructuración entre la teoría y la práctica es muy visible en sus prácticas pedagógicas, lo cual no quiere decir que los estudiantes no tengan el conocimiento, simplemente indica la necesidad de generar estrategias para identificar el cómo articularlos a sus proyectos y la necesidad de actualizarlos constantemente dentro del proceso. Se observa falta de destrezas escriturales en la elaboración de los trabajos presentados, ya que no existe un orden claro en la elaboración de los trabajos, hay una leve congruencia en todos, pero se evidencia la ausencia de un documento guía para la elaboración de estos.

Toda práctica pedagógica genera nuevo conocimiento es necesario que este, nuevo conocimiento, sea divulgado y socializado ante la comunidad académica, estudiantil y social; en particular los futuros profesores tendrán la oportunidad de conocer lo que hacen sus compañeros, y de esta manera nutrir sus prácticas pedagógicas y mejorarlas.

Es necesario crear estrategias para que los profesores en formación sepan la importancia de incluir los procesos de evaluación en sus prácticas pedagógicas, desarrollando habilidades en la elaboración de los criterios e indicadores a evaluar, los cuales deben ser consecuentes

con la legislación educativa, el enfoque pedagógico de la institución y el contexto social, cultural y económico de sus estudiantes.

La categoría emergente que aparece en los hallazgos es la de tiempo, “realmente hay que dedicar más tiempo por parte de los padres de familia, estar pendientes de ellos, motivarlos a que lean constantemente, no descuidar su aprendizaje y aprovechar las múltiples inteligencias de cada uno”; hay una preocupación de los estudiantes por lo que pasa en el afuera de la escuela y que determina y configura los comportamientos y las actitudes de los niños y que en ocasiones afectan las relaciones y los procesos cognitivos. Al igual opinan “Considero que el tiempo es muy corto para el desarrollo de la práctica” las voces de los estudiantes solicitan tiempo en el desarrollo del proyecto de práctica pedagógica, variable que podría incidir de manera directa en las concepciones de orden pedagógico (enfoque, modelo, conocimiento).

Al igual, se considera necesario tener un acompañamiento por parte de los tutores que orientan la práctica pedagógica, de manera que puedan servir de apoyo, guía conceptual en este proceso de aprendizaje. Si se entrecruzan varios factores, esto podría estar incidiendo de manera directa en algunos vacíos conceptuales de los estudiantes como los procesos investigativos, los procesos de orden pedagógico y el conocimiento de la teoría tomassina.

Bibliografía

Benítez, Rosa (). ¿Cómo evaluar técnicamente un documento maestro?. Disponible en [http://www.pedagogica.edu.co/admin/UserFiles/COMO_EVALUAR_TECNICAMENTE_EL_DOCUMENTO_MAESTRO\(1\).pdf](http://www.pedagogica.edu.co/admin/UserFiles/COMO_EVALUAR_TECNICAMENTE_EL_DOCUMENTO_MAESTRO(1).pdf) consultado en octubre 07 de 2.014

Bernstein. B. (1988) Poder, Educación y Conciencia. Sociología de la Transmisión cultural.

Cristián Cox. Editor. CIDE. Santiago.

Bonilla, E. (1995) “Más allá del dilema de los métodos”. Universidad de los Andes.

Boom, A. (2012) Verdades y mentiras sobre la escuela. IDEP. Bogotá.

Bunge, Mario. (1980). *La ciencia, su método y su filosofía*; ciudad: Argentina, editorial.

Ediciones nacionales.

Camps, Anna. El aula como espacio de investigación y reflexión. Investigaciones en didáctica de la lengua. Graó.

Cassany, D. (1993). Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito. GRAO. Barcelona.

Cassany, D. (1995). La cocina de la escritura. Anagrama. Barcelona.

Eliot John. La docencia como aprendizaje en pedagogías del siglo XXI. Editorial Cispraxis. Barcelona.

Fabela, Jorge Luis. *¿Qué es el paradigma humanista de la educación?* Recuperado 20 de

Fabela, Jorge Luis. *¿Qué es el paradigma humanista de la educación?* Recuperado 20 de noviembre 2014, de http://www.riial.org/espacios/educom/educom_tall1ph.pdf

González y Novak, J.D (1993). Aprendizaje significativo: técnicas y aplicaciones. Editorial Cincel S.A.

Hoyos, C. (2000). Un modelo para investigación documental: guía teórico- práctica sobre construcción de estados del arte con importantes reflexiones sobre la investigación. Señal Editora Ltda.

Hoyos, C (2002). Un modelo para la investigación documental. Disponible en <http://es.scribd.com/doc/16281901/UN-MODELO-PARA-INVESTIGACION-DOCUMENTAL-29-04-08>, consultado en marzo 17 de 2.014

Jiménez Becerra, A y Torres Carrillo, A. (). La práctica investigativa en ciencias sociales. UPN, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia. 2006. ISBN: 958-8226-21-X, disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/desupn/practica.pdf>, consultado en septiembre 17 de 2.014

ICFES. (1998). La formación Académica y la Práctica Pedagógica. Bogotá.

Inestroza, G. La práctica motor de la formación docente. MEN.

Kogan. W. O. (2008) Infancia entre educación y filosofía. Laertes

Marcelo, C. Introducción a la formación del profesorado. Teoría y métodos. Sevilla. Universidad de Sevilla.

Memorias. Encuentro regional de formación docente. ASCOFADE, SONEN, REAFACE, EXPEDICIÓN PEDAGÓGICA NACIONAL. Bogotá. Junio 2000.

Millán, P. A. (1963). La formación de la personalidad humana. Madrid. Editorial Rialp S.A. Ministerio de Educación Nacional MEN. (1994). Ley 115. Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional MEN. (1996). Lineamientos curriculares en Lengua Castellana. En: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-89689_archivo_pdf9.pdf Consultado: abril de 2013. Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional MEN. (1996). Lineamientos curriculares en matemáticas. En: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-89689_archivo_pdf9.pdf Consultado: abril de 2013. Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional. *Lineamientos Curriculares de Educación Artística*. Recuperado 20 de noviembre 2014, de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-339975_recurso_4.pdf

Ministerio de Educación Nacional. *Lineamientos Curriculares de Educación Artística*. Recuperado 20 de noviembre 2014, de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-339975_recurso_4.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (1998). *Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana*. ciudad: Bogotá. Editorial: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado 20 de

Not, Louis. (1983). *Pedagogías del conocimiento*; ciudad: México, editorial. Fondo de la Cultura Económica.

Ranciére. J. (2007). El maestro ignorante. Zorzal. Buenos Aires.

Restrepo, Bernardo. Docencia, práctica pedagógica e investigación.

Universidad Santo Tomás. Proyecto Educativo Institucional. Bogotá. 1999.

Universidad Santo Tomás. Documento maestro Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana. Renovación registro calificado renovado. Bogotá. Enero 2010.

Universidad Santo Tomás, (2002). Documento ajustado de los Lineamientos de práctica pedagógica de la Facultad de Educación de la VUAD

Universidad Santo Tomás. Documento maestro Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas. Renovación registro calificado renovado. Bogotá. Enero 2010.

Vicerrectoría de Universidad Abierta y Distancia (VUAD), Documento Maestro Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas (2010: 163 – 185)

Vicerrectoría de Universidad Abierta y Distancia (VUAD), Documento Maestro Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana (2010: 163 – 185)